MICM
MINISTERIO DE INDUSTRIA
COMERCIO Y MIPYMES
REPÚBLICA DOMINICANA

"Año de la Innovación y la Competitividad"

DF-0275

11 de diciembre del 2019

CERTIFICACION DE FONDOS

Por medio a la presente, CERTIFICAMOS, que en la cuenta corriente No. 010-242518-3 de la Ley 112-00 de Hidrocarburos, en la partida del gasto 2.6.4.8.01 "Otros Equipos de Transporte", tiene un monto disponible de RD$408,408.00 (Cuatrocientos ocho mil cuatrocientos con 00/100), para la adquisición de siete motocicletas para ser utilizadas en este MICM.

Atentamente,

Lic. Manolo Caba Núñez
Director Administrativo Financiero

MCN/jtd

Ave. 27 de Febrero No. 306, Bella Vista
Tel.: (809) 567-7192 • Fax (809) 686-1973 • www.micm.gob.do